# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2024....BUENOS AIRES, VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1830.



LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.


For London.

The A. 1. british brig VIGILANT, Thorp, Master, is a superior conveyance for produce being under engagement to sail in a few days: has nearly all her cargo engaged, and a large part already on board. She has still room for from 2 to 3000 dry hides, or equivalent in bales, which will be taken at a moderate freight, if application be made to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

☞ The Vigilant has excellent accommodations for a few passengers.

For Liverpool.

The first class british brig HOTSPUR, Capt. Metchenson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DOUGLASS & EATON,
No. 9, Calle de la Reconquista.

For Liverpool.

*THE first class british brig "MARTHA," Capt. Brigstock, 165 tons, coppered and copper fastened. The above vessel having the greater part of her cargo engaged, will meet with* [illegible]

DOUGLASS & EATON,
No, 9, calle de la Reconquista.

Para Burdeos.

La hermosa y muy velera fragata francesa EL VALDOR, de porte de 350 toneladas, su capitan Latapié, dará la vela para dicho destino á fines de Octubre próximo sin falta alguna. Tiene la mayor parte de su cargamento listo, admite flete para el resto, y pasageros que estarán con toda comodidad, teniendo al efecto una de las mejores cámaras: ocúrrase para tratar á GUERIN Hijo, Seris y Ca.,
No. 18, Calle de la Paz.

Para Cadiz y Barcelona.

La muy velera fragata mercante inglesa ANGENONA, nueva y de primera marcha, forrada y clavada en cobre, se halla con la mayor parte de su cargamento ya á bordo, le queda buque para un resto, y tomará á flete para cualquiera de los dichos destinos si os que ocurren pronto, pues debe salir precisamente del 10 al 15 de Octubre próximo. Los que quieran cargar en ella, pueden verse con su consignatario D. FRANCISCO A. de LETAMENDI, en la calle de Belgrano No. 51, ó en la Alameda, almacen No. 27.

Igualmente admite pasageros, que serán muy bien tratados, y alojados con toda comodidad, en las hermosas cámara y antecámara. sep 24 tfe

PARA NAPOLES, con escala en Marsella.

SALDRA dentro de breves dias el bergantin napolitano BRILLANTE, al mando de su capitan Castellano; tiene el todo de su carga y admite únicamente pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades, y para el ajuste podrá ocurrir á su consignatario P. A. PLOMER,
No. 46 calle de la Plata.

Para cualquier puerto de Europa, Brasil ó Havana

Se fleta el hermoso y muy velero bergantin sardo "LEON" de porte de 200 toneladas, su capitan Goiran. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
o 9 6p No. 150, calle de la Victoria.

Se fleta,

El de primera clase bergantin ingles "THALESTRIS," de 166 toneladas, forrado y clavado en cobre, y podrá recibir carga inmediatamente, la que conducirá para cualquier puerto de Europa.

Véanse con los SS. Dennet, Knox y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE.
o 14 2c No. 88, calle de la Piedad.

PARA BURDEOS.

El muy hermoso bergantin frances de primera clase "SAN JOSE," de porte de 225 toneladas, capitan *Lamond*, que acaba de llegar en 55 dias de aquel puerto, regresará para el mismo á fines de Noviembre próximo. Dicho buque forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su cargamento pronto; las personas que gusten cargar ó ir de pasage, [para lo cual tiene exelentes comodidades], ocurrirán á su capitan calle de Cuyo No. 20, ó á la de la Reconquista No. 151, á su consignatario BRAULIO COSTA. oc 13

Cabin freight, or Passengers.

*THE first class british brig "MONARCH," Capt. Miller, will be dispatched for Cadiz and Gibraltar in about ten days. Apply to*

DOUGLASS & EATON,
o 14 No. 9, calle de la Reconquista.

For Few-York,

To sail on the 22 Oct.

*The fast sailing and remarkably tight ship "SUSAN," Jos. L. Gardner, master, with the greater part of her cargo on board, or going on board; can still take at a moderate freight, about 3000 hides, or other goods in the proportion; and has roomy accommodations for 3 or 4 more passengers. Apply to*

*JOHN ESCHENBURG & Co.*
*No. 22, calle de la Paz.* oct 14

Para Nueva York.

LA velera goleta americana, PATSEY BLOUNT, su capitan Scott, forrada y clavada en cobre saldrá dentro de una semana para dicho destino y puede acomodar dos ó tres pasageros para los que [illegible]

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.
Calle de la Paz, número 94.

oc. 9

Passage for New-York,

The *first sailing, coppered and copper, fastened Schr. "PATSEY B. BLOUNT," Capt.* Scott, *will sail for the above port in the course a week and can accommodate two or three passengers for which she has good accommodations.*

*Apply to*

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. o 11

For Boston,

*The fine, fast sailing, coppered and copper fastened American Brig "SULTANA," Capt. John Wade, will be despatched for the above port about the end of October. For freight or passage apply to capt. Wade at Mrs. Connell's, or to*

WILLIAM RODGER, Junr.,
o 6 tfe No. 77, calle de Cangallo.

For Boston.

THE fine, coppered and copper fastened american brig *COMBINE* Capt. S. Tucker, will be ready to load in a few days; has one half of her cargo engaged, and will be despatched without delay. Can be insured at Boston at the very lowest rate. For freight or passage, apply to Capt. Tucker, or to

*VIDELA & MEDRANO,*
*No. 13, calle de la Florida.*

Para Salem y Boston.

El superior bergantin americano "VINE," doblado y forrado en cobre, su capitan Samuel Varney, está actualmente cargando para los puertos indicados, y puede admitir alguna carga á flete, ocurriendo sin demora al dicho capitan en la fonda de Washington, ó á

Zimmermann, Frazier y Ca.,
o 7 No. 94, calle de la Paz.

Se fleta para cualquier destino

El muy velero bergantin ingles POMONA, de 190 toneladas, su capitan Tessier, recien llegado de Cadiz, en 30 dias de viage; es buque de la primera clase, forrado y clavado en cobre. Véanse con BERTRAM, CHAMBERS y Ca., ó con CARLOS R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

Sal de la Isla de Mayo.

SE hallan como 1000 fanegas á bordo, en balizas, y es la única partida que hay en el puerto. El que necesite puede tratar con Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 66. oc 14

Para Valparaiso.

LA goleta nacional "VELOZ" como del porte de 120 toneladas; es buque de una *marcha superior*, forrada y clavada en cobre, podrá admitir todavia alguna carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Véanse con—

Carlos R. Horne,
calle de la Piedad número 88. oc. 9

For Valparaiso.

The *remarkably fast sailing*, coppered and copper fastened national Schooner "*VELOZ*," burthen about 120 tons; she will meet with good despatch, having already the greater part of her cargo engaged. For freight of the remainder or passage, [having good accommodations,] apply to

CHARLES R. HORNE,
o 11 tfe No. 88, calle de la Piedad.

PARA RIO JANEYRO.

Saldrá dentro de breves dias la polacra sarda "VIRGINIA," forrada y clavada en cobre; buque de primera marcha, su capitan Vicente Vaccaro, tiene parte de su cargamento y admite la restante. Tiene exelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro ocúrrase á su consignatario JOSE GESTAL,
o 9 10p No. 150, calle de la Victoria

Para el Rio Janeiro,

LA muy velera y de primera clase, fragata inglesa "STATESMAN" forrada y clavada en cobre, y es buque superior—tiene ya parte de su cargamento contratada y debe salir sin falta dentro de diez ó quince dias y llebará *á precios muy bajos* cualquiera carga que se ofresca dentro de dicho término. Véanse con

[illegible]

Tiene exelentes comodidades para pasageros.

For Rio de Janeiro.

THE *superior and very fast sailing British Ship "STATESMAN,"* Quiller, Master, *will sail* positively *for* Rio Janeiro *in 10 to 12 days, with or without cargo, and will take any thing that shall offer in the mean time at a very moderate rate; also can accommodate in the most elegant manner about a dozen passengers. For particulars apply to*

*CHARLES R. HORNE,*
o 13 10s *No. 88, calle de la Piedad.*

Para los puertos del Brasil.

EL muy superior bergantin ingles BETSY BLACK, de porte de 135 toneladas, forrado y clavado en cobre. Tomará flete para cualquier puerto del Brasil, á terminos moderados. Ocúrrase á

DUGUID, HOLLAND y CA.
s 28 tfe No. 135 calle de Potosí.

Aviso.

La balandra CARMEN, saldrá para fin de la semana presente; el que guste dar carga ó ir de pasage para algunos puntos de la carrera, como San Nicolas &c., hasta la Bajada de Santa Fé, en el almacen tras de Santo Domingo, calle de la Reconquista número 94, se verán con su patron.

oct. 13 3 p.

Para el Gualeguay Grande.

LA balandra "ISABEL," anunciada para el 10 de Octubre ha detenido su viage hasta el 16, por no tener su cargamento completo. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la calle de la Universidad No. 56. o 12 3s

Aviso.

LA persona que quisiera tomar hasta la cantidad de doce mil pesos de moneda corriente, á réditos sobre hipoteca de finca, libre de todo empeño, puede verse con el encargado á este respecto, que vive en la calle de 25 de Mayo No. 97, en donde se hallará de la una para las dos de la tarde. oc 14 3p

AVISO.

A los SS. dueños y consignatarios de buques de alta mar, dueños y patrones de los del cabotage, que tienen galleta superior y á precio cómodo, en la panadería de Cavenao, calle de Chacabuco No. 161, del Mercado dos cuadras para Barracas.

oc 13 3p

Se vende,

Una caleza nueva de Norte America. En la calle del Cerrito, No. 69, darán razon de su precio. sep 30 3wc

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 66, calle de la Piedad, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfe

CONSULADO GERAL DO BRAZIL EM BUENOS AYRES.

TODOS os subditos do Imperio do Brazil, que tem sacado papeletas deste Consulado, deverá comparecer com as mesmas para serem reformadas no prefixo termo de 30 dias. Consulado Geral do Brazil em Buenos Ayres, á 8 de Outubro de 1830.

Joze Agostinho Barboza Junr.,
o 9 20c Consul Geral.

EN los dias 18, 19, y 20 del corriente mes desde las once á la una de la mañana, á las puertas principales del tribunal consular, se han de hacer almonedas para la venta y remate de la casa y su terreno perteneciente á D. Raymundo Garay, situada en las calles de Lorea número 162, y calle de la Bibliococa, por formar esquina. Igualmente de varios útiles de panadería correspondiente á dicho individuo, que todo ello se vende para pago de los acreedores; las personas que gusten imponerse del pormenor de las tazaciones, [illegible]

oct. 9 9 p.

EL Agente de la Sociedad de Practicos Lemanes de este rio, previene á los SS. capitanes, que al hacer en la Capitania del Puerto sus declaraciones sobre el calado de sus buques sean exactos, por que de no serlo serán detenidos en su salida, segun disposiciones que se han tomado á este efecto. Buenos Aires, Octubre 5 de 1830.

oc 9 15p Vicente Casares.

Notice.

*THE Agent of the society of Branch Pilots of this River, requests the Captains of Vessels, that when they make their declaration at the Captain of the Ports' Office, they should be correct in giving the draft of their vessels, as otherwise they will be detained at the time of sailing, according to measures that have been taken for the purpose. Buenos Ayres, October 5th, 1830.* oct 6 15c

ROBO,

SE han desaparecido en la noche del 6 del corriente, de la casa frente á Monserrat No. 312, dos fraques negros, una levita color polvillo, dos chalecos uno de cachimir color caña claro, y otro de cotonia con pitas negras, y botones de metal postizos, todo con muy poco uso y de un mismo cuerpo, y algunas otras piezas de ropa; el chaleco caña tiene en la espalda; el de cotonia y demas ropa tiene las iniciales O. F. Quien dé noticia de alguna de dichas piezas será gratificado, ocurriendo á dicha casa, ó á la mercería calle del Perú No. 35. o 13 3p

AVISO.

EN la calle de la Esmeralda No. 139, se vende ladrillo, cal y polvo, y tambien darán razon de una Quinta que se vende ó se cambia por una casa en la ciudad, tienda ó almacen; el dueño hará propuestas ventajosas á los interesados. Como tambien se venden cuatro bueyes y dos carretas en 600 pesos. oc 12 3c

Aviso

A los hacendados de Chascomús, Rincon de Nario y sus inmediaciones. Hay una tropa de carretas en aptitud de marchar: los que tengan carga para aquellos destinos podrán convenir por su transporte á la calle de la Reconquista No. 32. oc 14 3p

Grasa fina de Caracú

HAY de venta un resto que se venderá á un precio acomodado, en el almacen No. 85, calle de la Victoria, 3 cuadras y media de la plaza. oc 14 3p

## ESTERIOR.

### FRANCIA.

Paris, Julio 31 de 1830.

—Una diligencia que conducia para fuera algunos millones, ha sido detenida hoy en una de las barreras, y conducida al Hotel de Ville.

Parece indudable que desde ayer por la mañana los embajadores estrangeros presentes en Paris han dado a Mr. el Duque d'Orleans en nombre de sus respectivos soberanos la seguridad de las mas amigables disposiciones.

(*Journal des Debats.*)

Hemos visto con satisfaccion que los ingleses y las inglesas residentes en Paris llevan en el pecho los colores nacionales. Vivamente convencidos de los grandes acontecimientos que han tenido lugar en Paris de cuatro dias a esta parte; se han convencido de que merecemos mas que nunca el titulo de grande nacion.

El general Clausel, diputado de Ardennes llegó a Paris ayer.

El execrable atentado de 25 de Julio hizo sonar entre los Ardennes la campana de la libertad. *¡A las armas!* marchemos sobre Paris; este es el grito que resuena de un estremo a otro de la frontera.

(*Messager.*)

[*Del Courier Français del* 30.]

La siguiente proclama ha sido dirigida a los suizos que venian de Orleans a Paris, por los habitantes de Etampes y de Angerville:—

"Hijos de la Suiza, acordaos de vuestro Gessler, acordaos de vuestro Guillermo Tell. Respetad a los ciudadanos que combaten por sus leyes violadas. Cada paso que deis de Arpason para adelante, marchareis sobre un volcan. *¡Viva la Constitucion! Abajo los ministros!*"

Esta pieza produjo su efecto, é hizo suspender la marcha de un regimiento.

Uno de los editores del *Globe* acaba de pagar a la patria su deuda de sangre. Mr. G. Farey perdió su vida gloriosamente en el asalto de las Tuillerias. Victima noble de una noble causa, llegó demasiado temprano al término de su vida; pero la gloria que él esperaba de los trabajos de su espiritu, se le ha dado su propio valor.

Aacabamos de recibir noticias de todos los departamentos a donde se han leido ya las ordenanzas del 25. En todas las ciudades y lugares se ha sublevado la poblacion en masa a los gritos de *¡Viva la Constitucion! ¡Viva la libertad!*

La bandera tricolor que flamea sobre la columna de Vendóme, ha sido enarbolada por una Dama, sobre el antiguo pabellon.

Se están acordando pensiones a las viudas y huerfanos de todos los bravos que han muerto en las gloriosas jornadas del 26, 27 y 28 de Julio.

Se ha hecho la proposicion de consagrar a los manes de nuestros conciudadanos asesinados por el despotismo en aquellos dias, el monumento espiratorio erijido sobre el fundamento de la antigua opera en honor del duque de Berry.

Un jóven de 16 años armado de un fusil y dos pistolas, fué el que abrió las puertas del Louvre al pueblo. Este bravo ciudadano cayó muerto atravesado de multitud de balas. Sentimos no poder citar su nombre.

[*Messager del 31 de Julio.*]

## INTERIOR.

### MENDOZA.

*Proclama.*

*¡Cazadores del Pilar!* Hoy hace un año á que el heroismo, y la perfidia combatieron con encarnizamiento para inmortalizar á los unos, y cubrir de eterno oprobio á los otros. Una pompa fúnebre acaba de consagrar un recuerdo religioso a las ilustres víctimas que sacrificó la traicion y la ferocidad mas cruel. Justo es tambien que la gratitud ofresca el homenaje debido, á los virtuosos, á los impertérritos defensores de la dignidad y de los derechos del pueblo. Ellos han renovado los tiempos de *Sagunto* y de *Numancia* en el siglo del egoismo. Imitad su ejémplo. Vuestros deberes están delineados en los campos del Pilar con la sangre de aquellos compañeros de armas. Al derramarla os han legado la gloria inmarcesible de su valor y de su patriotismo. Conservadla con el esmero que merecen los sacrificios preciosos que ha costado. Y al pronunciar el nombre de vuestro batallon, no olvideis que este honroso titulo es debido á los héroes de 22 de Septiembre.

*Mendoza, septiembre 22 de* 1830.

TOMAS GODOY CRUZ.

### CORDOBA.

*Decreto de la H. sala en 14 de setiembre.*

Art. 1. Declarase disuelta la contrata celebrada por el gobierno de Córdoba, con el ciudadano D. José *Maria* Fragueiro y compañia en que con fecha 29 de abril de 1825 se comprometen á una estipulacion contenida en 18 articulos de mútua conveniencia y obligacion con relacion á la esplotacion de las minas de la provincia de Córdoba.

2. Concédense de nuevo al descubridor D. José *Maria* Fragueiro y hermanos los privilegios establecidos á los de su clase en los articulos 1º. y 6º. del titulo 6º. y articulo 2 del titulo 11 de las ordenanzas de nueva España á que contrae su solicitud.

3. Se les concede asi mismo excencion de derechos de esplotacion por el término de cuatro años que deberán contarse desde la fecha de esta sancion.

4. No se hace lugar a la excencion de derecho de esportacion de las pastas fuera del territorio de la provincia

5. Estos privilegios y restricciones podrán ser alterados por un gobierno nacional, á quien se reserva su última sancion.

6. Comuníquese al P. E.

### SAN JUAN.

*Decreto del P. E de la Provincia.*

*Agosto* 24 de 1830.

Reconociendo el gobierno como un principio infalible de su carácter, la justicia y rectitud con que está obligado á llenar el deber de los compromisos que haya contraido su persona moral, y muy especialmente en los diferentes y cuantiosos empréstitos ya voluntarios, ya forzosos, con que han contribuido los ciudadanos de la provincia para la guerra que ha terminado; deseando por otra parte tener una noticia exacta de todos los créditos que por contribucion ó cualquier otro modo violento hayan afectado igualmente la fortuna de los mismos para ponerlos en conocimiento de la H. sala de representantes, ha acordado decretar y decreta:

Art. 1. Se formará una razon de la deuda pública comprensiva desde el 6 de abril del año próximo pasado hasta la fecha, con espresion de personas, cantidad, y calidad de las especies en que se contrajo, dividida en épocas por el órden siguiente—

1. Desde el 6 de abril de 1829, hasta el 5 de Junio del año próximo pasado.

2 Desde el 5 de Junio hasta el 16 del mismo.

3. Desde el 16 de Junio hasta el 5 de Abril del corriente año.

4. Desde el 6 de Abril hasta la fecha,

2. Todo individuo que se considere acreedor al estado por deuda contraida en aquel periodo, presentará en el término de un mes contado desde la fecha sus documentos á la comision nombrada al efecto, compuesta de los señores D Clemente Videla, D. Jacinto Antepara y el administrador de aduana, al solo efecto de tomar razon, debiendo incontinenti devolverse á los interesados.

3. Para que pueda espedirse la comision en la operacion que se le ha encargado con la exactitud que corresponde, se nombran por peritos tasadores de las diferentes especies que constituyen la deuda publica, á los señores *D* José Manuel Collastegui para la cuatropea para frutos del pais á *D.* Juan Ferreira, y á *D.* Domingo Castro y Calbo para frutos y efectos estrangeros,

4. Los peritos tasadores de que habla el articulo anterior acordarán con la comision liquidadora las horas y lugar que destinen á sus tareas, sin perder de vista el mes que queda señalado por término á los interesados para que ocurran dentro de él.

5. Publíquese por bando, comuníquese á quienes corresponde y dése al Registro Oficial.

AGUILAR.

*Gerónimo de la Rosa.*

## CORRESPONDENCIA.

*SS. EE. de la G. M.*

Ruego a Vds. tengan la bondad de publicar en su periódico la siguiente carta que me ha dirijido el Sr. D. Ruperto Godoy y mi contestacion.

S. S. S.

R. M.

*Sr. D. Rafael Minvielle.*—Mi apreciable señor. Quiera V. tomarse el trabajo de mandarme la cuenta de pension y gastos que ha ocasionado mi recomendado el jóven Carril en los 4 meses que ha permanecido en el establecimiento de su Colegio Mercantil. A mismo tiempo me, lisonjeo poder manifestar a V. la entera satisfaccion que me asiste respecto de los progresos rápidos é inequívocos que ha hecho el referido jóven bajo su direccion. V. ha obrado en él una admirable transformacion muy particularmente en su vida moral; pues jamas pude prometerme que en el corto término de cuatro meses que ha estado en su establecimiento alcanzase tanto que llegase hata aniquilar y olvidar enteramente hábitos viciosos adquiridos en fuerza del abandono de los establecimientos en donde estuvo antes de entrar al de V. Sin exageracion, el jóven es hoy otro muy distinto del que fué, y al retirarlo de su establecimiento para restituirlo a su pais al seno de su familia, solo me queda el pesar de no estar en mi mano evitarlo a fin de que se perfeccionase bajo su esperimentada direccion; de todos modos cumplo con el mas grato deber al manifestar a V. mi satisfaccion con la protesta de los sentimientos mas positivos de mi gratitud y la consideracion con que lo distingue

S. S. Q. S. M. B.

*Ruperto Godoy.*

Su casa, Octubre 13 de 1830.

*Sr. D. Ruperto Godoy.*—Muy señor mio y amigo: adjunta remito a V. la cuenta que se sirve pedirme correspondiente a la pension en mi Colegio Mercantil de su recomendado Carril de los meses que en él ha permanecido.

Agradezco a V. sobre manera las sinceras espresiones de gratitud que contiene su carta de ayer, por la mejora que a su juicio ha esperimentado el jóven Carril en el tiempo que le he tenido en mi establecimiento de educacion, muy particularmente en la parte moral. Esta manifestacion de V. es para mi una recompensa que paga mas que suficientemente los esfuerzos que yo pueda haber hecho para conseguir tan feliz transformacion. Mis afanes tienen por objeto principal el dar a mis alumnos aquella moral sin la cual nada valen todos los conocimientos humanos; objeto que espero conseguir a muy poca costa en todos los jóvenes que se fien a mi direccion, porque estoy plenamente convencido que sus estravios mas bien que de un mal carácter provienen del abandono ó de una mal dirijida educacion.

Aprovecho esta ocasion para saludar a V. con mi mayor afecto.

S. S. S.

*Rafael Minvielle.*

Casa de V., Octubre 14 de 1830.

## LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 15.

Sta. TERESA DE JESUS, fund.

☉ sale á las 5 38—Pónese a las 6 22.

● Luna nueva el dia 16 á las 3h. 37m. de la tarde.

Por el bergantin ingles que llegó antes de ayer se han recibido diarios de Londres que alcanzan hasta el 7 de Agosto.

En Inglaterra estaban practicándose las elecciones para el nuevo parlamento. Ningun cambio habia ocurrido aun en el ministerio.

Carlos X ex-Rey de Francia no habia llegado a Inglaterra. Se decia que es a los E. U. que iba a buscar un asilo.

Se decia igualmente que el principe de Polignac habia llegado incognito a Bruselas.

S. *M.* el Rey de Nápoles habia fallecido en Turin. Le ha sucedido su hijo FERNANDO CARLOS, Duque de Calabria. Este príncipe tiene 21 años de edad.

Tenemos a la vista papeles públicos de los E. U. que alcanzan hasta el 31 de Julio. Traen noticias de Colombia que alcanzan hasta fines de Junio. El Libertador aun no habia dejado la República. El 23 hizo una visita a Cartagena, acompañado de varios gefes militares. Fué recibido con mucho entusiasmo. La municipalidad y una diputacion de las damas le presentaron representaciones, suplicándole no saliese del pais. Contestó que era indispensable que se retirase, pero que volveria si el interes de la patria lo exigiese. El Gen. Paez se hallaba enfermo en Valencia. Se dice que empezaba a generalizarse el descontento en Venezuela, y que todo el departamento, á excepcion de Caracas y Valencia, se habia declarado por nombrar á Bolivar Dictador. Es probable que esto sea una ficcion de los enemigos del Libertador. El señor *Mosquera* se habia recibido de la presidencia. Con este motivo espedió la siguiente proclama.

D. Joaquin Mosquera, presidente de la República de Colombia, a sus compatriotas

*¡Colombianos!* El papel que representamos en el gran drama de las naciones, es interesante no solo a nosotros, sino a toda la America del Sur. Se nos presenta ya una ocasion muy oportuna para ofrecer al mundo un ejémplo poderoso de moral y virtud, regenerando a Colombia, esterminando la anarquía, y respetando las leyes, cuyos medios son los únicos por los que pueden satisfacerse los votos populares y establecerse la libertad. El Congreso Constituyente os ha dado el arbitrio de espresar los votos nacionales por medio de los diputados electos por vuestra propia voluntad. El Libertador de Colombia se ha retirado a fin de calmar los recelos de los amigos de la libertad; ha depuesto sus laureles, y disipado todo pretesto para el desorden.

En esta crisis importante los representantes del pueblo me han confiado la administracion provisoria de la república. Hoy acabo de jurar la constitucion; y nuestra adhesion a ella sola es el único medio por el cual todos podamos obrar de concierto para que Colombia se salve de la disolucion que le amaga. El puro amor patrio es la luz sagrada que me guia, y ¿que mas podeis exijir de un hombre como yo, arrancado improvisamente de la vida privada para ser el fiel ministro de vuestra voluntad? Si deseais mas, vuestro honor, vuestra gloria y el interes nacional reclaman que lo digais, y vuestro será el credito de haber promovido el bien de la patria.

Ciudadanos de todas las opiniones, unios para el interes de la patria. Todo lo pasado se olvidará. No son amigos verdaderos de la libertad los que desean incitar a una revolucion.

Colombianos. Esta es la ocasion de ensalzar nuestra gloria y perpetuar nuestra existencia politica. Démos un ejémplo a los nuevos Estados de nuestro continente, y demostremos a nuestros detractores que no somos indignos de ser libres.

JOAQUIN *MOSQUERA.*

Bogotá, Junio 13 de 1830.

Hemos recibido periódicos de Chile que alcanzan hasta el 10 del pasado. No encontramos en ella noticia alguna de importancia. Todo parece tranquilo.

Uno de los ministros del gobierno del Perú, el señor Larrea, ha muerto. Ha sido reemplazado por el señor Pando.

### DOCUMENTO OFICIAL.

*El Gobierno delegado de la Provincia.*

Considerando como una de las primeras atenciones propender por todos los medios posibles a la seguridad y órden público, y teniendo en vista, con este importante objeto, la necesidad de dar un vigoroso impulso a la mejor organizacion é incremento de los cuerpos de milicias de la capital: usando de las facultades estraordinarias que inviste, ha acordado y decreta:

Art. 1 Con arreglo a la ley de 17 de Diciembre de 1823 se procederá a la reorganizacion de los cuerpos de milicias de infanteria de la capital, formándose tres cuerpos, de los cuales dos, serán compuestos de blancos y el tercero de hombres de color libres.

2. El primer cuerpo conservará su actual denominacion de *Regimiento de Patricios de Infanteria*, el segundo llevará la que le designa la ley de *Milicia Pasiva*, y el tercero, la de *Defensores de Buenos Ayres.*

3. Todo hombre blanco nativo del pais, los estrangeros domiciliados en él, que por algun tratado no estén exentos de todo servicio militar, y los indigenas serán enrolados en el regimiento de Patricios de infanteria, desde la edad de 17 años hasta la de 45, y los demas en la milicia pasiva en los términos que prescribe el título 3.º de la ley citada.

4. Todo hombre libre de color, será enrolado en el batallon de Defensores de Buenos Aires.

5. Todo individuo que no tuviese la papeleta de enrolamiento, en el cuerpo á que por sus circunstancias corresponda para el quince de Noviembre del corriente año, sufrirá la pena de 200 pesos de multa, ó será destinado por un año al servicio de las armas en un cuerpo de línea.

6. Todas las escepciones que señala el título sexto de la mencionada ley quedan sin efecto; entendiéndose las que acuerdan los artículos 2, 3 y 4 (1) de aquel título solo para no ser llamados al servicio ordinario sin perjuicio de estar enrolados donde correspondan los individuos en quienes concurran.

7. Solamente la escepcion de los inutilizados físicos queda en todo su valor y fuerza debiendo presentarse el que la tuviese a comprobarla competentemente.

8. La suspension de las escepciones que acuerda la ley es temporal, y el gobierno las declarará en su fuerza oportunamente.

9. Los jueces de paz, los alcaldes, y sus tenientes formarán un cuerpo con el título de *Auxiliares de Policía* a las órdenes del gefe de aquel departamento, debiendo alistarse en los cuerpos respectivos luego que cesen en el desempeño de los cargos indicados.

10. Los gefes y oficiales que hayan pertenecido a la milicia y que actualmente no tengan destino, formarán un cuerpo separado con la denominacion de *Guardia de Honor de la Provincia*, y a este serán afectos los oficiales reformados y licenciados, y los de la plana mayor inactiva y division de los Andes de la clase de capitan inclusive abajo.

11. El Inspector y Comandante General de Armas queda encargado del arreglo de los cuerpos que se espresan en este decreto, y de proponer los gefes que deban mandar los que no lo tuviesen.

Comuníquese a quienes corresponde y publíquese.

BALÇARCE.
*Henrique Martinez.*

(1.) 2. Todos los que sirven estipendiados por los fondos públicos.

3. Los practicantes de leyes, medicina y alumnos de la Universidad.

4. Los abogados, escribanos, medicos, boticarios, notarios, procuradores, corredores de número, maestros de escuela, y los capataces ó mayordomos de las haciendas de campo, cuyo capital exede de 4000 pesos.

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

*Parroquia de San Miguel.*
Agustin Cosme, parvulo.
*Parroquia de San Nicolas.*
Modesta Morales, de 1 año.
*Hospital General de Mugeres.*
Justa Leyes, de 96 años.
EXPOSITOS. Un cuerpo.

## ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de Córdoba.
*á D. Andres Dominguez.*
150 cueros vacunos
80 id. de bagual.
*á D. Felipe Llavallol.*
400 cueros vacunos
*á D. Baylon Rueda.*
440 cueros vacunos
4 fardos con 120 ponchos de apala
*á D. Antonio Gonsalez.*
3 sacos orejones
8 cajones huevos
3 id. jabon
2 sacos palsí
*á D. Felix J. Frias.*
306 suelas
*á D. Domingo Latorre.*
305 suelas
6 baricas huevos
4 sacos sal
3 id. orejones
3 fardos jergones y cerda
1 cajon jabon
2 cargas algodon
20 tircentes.
*á D. Joaquin Urtubey.*
350 cueros vacunos.
—Otra id de Córdoba con 1445 cueros vacunos.
—Otra id. del Tucuman con 1050 id

## MARITIMA.

ENTRADAS AL RIACHUELO.

Lugre Martin García, de San Nicolas, en lastre.

Chalupa Santa Barbara, del Parana, con leña.

Lanchon Ligero, del Uruguay, con id.

Deste Feliz Destino, de Soriano, con cueros y leña.

Chalupa Dolores, del Ibicuy, con leña.

Lanchon Carmen, de la Bajada, con cueros.

Balandra Paz, de Mercedes, con carbon y maiz.

Balandra Intrépida, del Uruguay, con maderas y cañas.

Chatana Victoria, de las Vacas, con leña.

Balandra Aurora, de id., con id.

Chalana Candelaria, de id., con id.

Lanchon Venganza, del Sauce, con id

Balandra Juanita, de *Martin Chico*, con id.

Id. Chacabuco, del Gualeguay, con id.

Lanchon Anita, de las Higueritas, con idem.

Id. Venganza, del Monte, con id.

Balandra Nuevo Destino, del Arroyo de la China, con maderas y leña.

MANIFIESTOS.

Bergantin goleta nacional *Pampero*, del Rio Janeiro.

á Francisco Martinez.
50 *barricas azucar*
16 *pipas aguardiente*
6 *fardos con paños, bayetas y gazas*
á D. Eduardo Lumb.
100 *barricas harina*
50 *bolsas pimienta*
20 *id. café*
15 *medias p'pas miel*
11 *cajones cohetes*
20 *pipas caña*
8 *cajones ticholos*
1 *barrica azucar*
á Gerin hijos, Seris y Ca,
1 *barril achiote*
1 *id. potasa.*
á J. y S. Lyons,
10 *barriles pintura*
á Noble, Gowland y Ca.
210 *barricas harina*
á D. Faustino S. Viaña,
2 *cajas azucar*

*Fragata inglesa* Statesman, *de Valparaiso,*

á Lezica y hermanos.
5836 *fanegas teigo*
18 *fardos semilla de alfalfa*
100 *tablas*
100 *pedazos*
25 *esteras*

*Escuna brasilera* Nueva Joaquina, *de Parnagua.*

á D. Man. Acevedo Ramos.
244 *tercios xerba.*
á D. Joao de Souza Monteiro.
117 *tercios yerba*
á D. José Gestal.
100 *id. id.*
a Dowdall y Lewis.
64 *id. id.*

*Bergantin nacional* Jóven Margarita, *de Santos.*

á J. y S. Lyons y Ca.
9000 *rajas leña*
700 *palos id.*
á Mr. Melchert y Ca.
39 *docenas tablas*

# AVISOS NUEVOS.

## TEATRO.

Gran Funcion Extraordinaria,
Hoi VIERNES 15 del CORRIENTE,
A BENEFICIO DE
**Julio Pasquier,**
*Peluquero de este Coliseo.*

Abierto el proscenio con una de las mas brillantes sinfonias de Rossini, la compañía dramática exhibirá la comedia nueva de mágica y gran espectáculo, titulada:—

La Princesa cabellos
*DE ORO,*
ó EL
Incógnito de la Roca Fuerte.

En el tercer acto se ejecutará con música un gran combate de sable, por los SS. Cáceres, Gonzalez, Cogoy, Bernardino y cuatro aficionados, dirigidos por el autor de la comedia.

Cerrando el todo de la funcion el chistosísimo sayneto

El Barbero que afeita el Burro.

Palcos 10$; Asientos de señoras y de hombres 2$; Entrada como de costumbre.

A LAS 7½.

Los SS. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

## Notice.

*MRS. HILL begs to inform the Ladies of Buenos Ayres and its vicinity, that she has a few infants' hats and bonnets, for sale at her house No. 35, calle de la Piedad, where all orders in the millinery line will be promptly executed in the newest fashion. Leghorn hats cleaned and altered. N. B. Two Apprentices wanted.* oct 14 2p

## Aviso.

SE acaban de recibir en la tienda librería No. 92, calle de Cangallo, 30 gruesas de botones negros de muy superior calidad, 70 cajitas de polvos de Seidlitz, á un precio muy equitativo.

Igualmente algunos chalecos de seda y de terciopelo. oc 15 3c

## Busca colocacion.

UN jóven chileno recien llegado al país; ofrece entrar á mérito en algun almacen. 1p

## *SE VENDE,*

UN negro albañil, jóven y á precio muy equitativo; ocúrrase á la calle de la Biblioteca No. 126, frente al Mercado. oc 15 3p

## Se venden,

300 pesos de cobre portugues. El que se interese ocurra á la pulpería de D. Manuel Pader, frente á la guardia de la Aduana, oc 15 3p

## Para CORRIENTES
Y LOS DEMAS PUERTOS
## DE LA CARRERA.

Dará la vela en toda la semana entrante la goleta nacional "PRIMAVERA," toma flete y pasageros que serán muy bien tratados. Para su ajuste ocurran á la calle de Chacabuco No. 111, ó calle de Belgrano No. 108. oc 15 3p

## PARA MONTEVIDEO.

Saldrá hoy VIERNES sin falta, á las 3 de la tarde, el paquete nacional BELLA PORTEÑA: los SS. que gusten cargar, trasbordar ó ir de pasage [para lo que tiene comodidades de primera clase] pueden verse con J. y S. LYONS, No. 95, calle de la Catedral, ó con los SS. STEWART y AGELL, No. 34, calle de Belgrano, ó con el capitan ANDERSON, calle del 25 de Mayo, en frente del No. 53.

☞ Tiene el Registro abierto para recibir carga.

## Se alquilan,

TRES cuartos, uno con ventana á la calle y otro á propósito para almacen; el que se interese puede acudir á la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148. o 15 3a

EL capitan de la fragata americana SUSAN, no sale responsable por las deudas ó contratas que contragesen los marineros de su tripulacion. oc 15 3c

## Aviso.

EL capitan del bergantin americano VOLANT, no será responsable por las deudas ó contratos que contragesen los marineros de su tripulacion. o 15 3c

## Sebo derretido,

SE vende una partida de 500 á 600 arrobas de sebo derretido, á un precio mui acomodado. Ocúrrase á la casa de JUAN ESCHENBURG Y CA., calle de la Paz No. 22, donde se podrá ver la muestra. o 15 3c

## *AVISO.*

EN el almacen calle de la Paz No. 56, hay de venta en pequeñas partidas, dulce de Goiabada de superior callidad, recien llegado del Rio Janeiro. o 15 3g

## Monumentos de mármol.

EN el Remate de *Lavalle y Macome*, No. 36, calle de Potosí, hay de venta unos monumentos de mármol finos para Cementerios. oc 15

## 2000$.

SE dán sobre hipoteca libre; calle de Tucuman No. 91, darán razon. 1p

## Para el Rio Janeiro.

El superior y velero bergantin goleta PAMPERO, saldrá sin falta dentro de 8 dias, puede acomodar tres ó cuatro pasageros, teniendo toda su carga en el acto de ir á bordo, y será despachado al tiempo prefijado. Ocúrrase al No. 56, calle de la Paz, ó á

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

## Aviso al Público.

SE desea conchavar una Ama de Leche; en la fonda del mercado No. 23, darán razon. Como tambien se vende una carreta aguatera, con todos los aperos necesarios para la venta del agua, ménos bueyes; en el propio número darán razon. o 15 3p

## For Liverpool.

*The first class British Brig THALESTRES, 160 tons, coppered and copper fastened; the above vessel, having a great part of her cargo, already engaged, will meet with early dispatch.*
*Apply to* **DUNNETT, KNOX & Co.**

## SE ALQUILA.

En la calle de la Paz, la casa esquina No. 322; el que la quiera ocurra á la calle de 25 de Mayo No. 38, en donde se podrá tratar. o 15 3p

## Se alquila,

La casa, esquina y corralon que fué del finado Baque, en el propio bajo, calle de la Alameda: los que quieran alquilar ocurran á la calle de 25 de Mayo No. 80, donde se podrá tratar. o 15 3p

EN la calle de la Victoria No. 65, hay un almacen de pinturas de todas clases, á precios muy equitativos. Igualmente se pintan y empapelan casas y muebles al mejor gusto, y á ménos que cualquier otro, y á la mayor brevedad. 4 2w Stwc

## SE ALQUILA,

LA pulpería No. 113, calle del Perú, enfrente de la Imprenta del Estado, n ocupada últimamente por D. Carlos Santa y María; en el No. 119, de la misma calle, darán razon. 1p

# REMATE.
## REMATE INTERESANTE de FERRETERIA.

*Por Lavalle y Macome.*
*En casa del señor D. Guillermo Hardisty.*
Calle de la Florida núm. 66.

HOY VIERNES 15 del corriente, á las 11 de la mañana, se ha de vender precisamente á la mas alta postura, un surtido de ferretería, cuyo pormenor consiste en—

Visagros, hachas y hachuelas, capuchinas con sus correspondientes machos, pasadores, candados, jarros de lata charolados, instrumentos de carpintería, tornillos de todas clases y medidas, un surtido de botones de la Patria excelentes, oses de los mejores números, espumaderas, cerruchos de todos tamaños, guarniciones de coche y caleza, bandejas,—con otros artículos.

## Por los mismos.

*En la misma casa.*

El LUNES 18 del corriente, á la misma hora, se rematará á la mas alta postura, un surtido de paños y casimires, cuyo pormenor se dara despues.

## Por Giadaz y Ca.

Reconquista No, 7.

Hoy Viernes, y mañana Sabado, á la hora de costumbre se hará la venta en remate de un surtido general de efectos y muchos restos de algunas facturas que para su chancelacion se han de vender de cualquier modo. El pormenor de ambas ventas es el siguiente:

Cocos franceses muy buenos, zarasas finas, listados, cocos blancos, musolinas lisas y bordadas, coletas aplomadas, varias clases de brines para pantalones, colonias de colores, pañuelos fleco de lana, id de lanilla, irlandas, trues y holandas de hilo riquísimas vestidos blancos y de gasilla de mucho gusto, pañolería para manos, muchos artículos de lana, ropa hecha, perfumería, billutería &,

## En seguida,

Se rematarán los restos de herramientas y útiles de una fábrica de peinetas.

## Para almaceneros.

Azucar blanca y terciada, yerba, jamones carnes saladas, té, cigarros havanos, almidon de trigo, y mandioca, alpiste, una partida de frutas de San Juan compuesta de pasas de uva y de higo blancas y negras.

## Por Thomas Gowland y Ca.

El sábado 16 del corriente se rematarán una gran porcion de efectos de almacen, el pormenor es como sigue—

*Pasas* de uva y de higo, nueces, tabaco negro, en barriles americano, damajuanas vacias, aceitunas, ocho á nuevo mil rajas de leña de Santos de 2½ á tres varas, azucar de pilon, id terciada y rubia, varias bebidas, té imperial, de hison y otros varios artículos.

## Por Videla y Medrano,

*Calle de la Florida No. 18.*

El SABADO 16 del corriente, se ha de rematar un surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas, percales, listados finos, muselinas de color, linoes lisos y floreados, pieles blancas, lanillas para chalecos, id. de colores para pantalones, prunelas, alepines, coletas, bramantes de algodon, pañuelos de fleco de lana, pieles listadas para pantalones, medias de algodon, id. de seda, bramantes de hilo, irlandas de id., gacillas de todos colores, — y otras muchas cosas, que se verán al tiempo de la venta.

## Para almaceneros.

Yerba paraguaya, azucar blanca y terciada, bacalao superior, loza, cristales, aceitunas, pasas de higo, id. de uva, aguardiente, coñac, anis, vino de champaña, id. de Burdeos,—y un sinnúmero de cosas que se sacarán al tiempo de la venta.

## Por F. L. de la Barra,

*En la casa No. 137 calle de Venezuela,*

El Lunes 18 y Martes 19 del corriente, á las 11, *por órden de los Síndicos del Concurso de D.J.G. Vermoelen*, se verificará la venta á *la mejor postura*, de todos los Muebles, servicios, menages y demas especies que se hallan en ella, y cuyo pormenor es

Un excelente piano ingles
Sofhas y sillas de diferentes clases
Mesas de arrimo y para sofá
Aparadores, armarios, rinconeras
Cómodas y roperos de caoba
Dichas con escritorio y guarda-libros
Escritorios grandes y asientos para libros
Mesas para comedor y otros destinos
Cujas, catres y cunas de caoba
Un gran mostrador con alacenas y cajones
Cotureros, labatorios y tocadores
Espejos grandes y cuadros dorados
Una hermosa y completa estufa,
Un relox de música
Floreros de porcelana y lámparas de pedestal,
Sillas de montar, escopetas fulminantes
Alfombras y esteras de salas
Todas las botellas, saleros, copas, basos, cubiertos, aceiteras, licoreras, bandejas, teteras, cafeteras, azucareras, dulceras, y porcion de especies de plata y de platina fina.
Un numeroso servicio para comida de losa celeste y otro para el almuerzo,
Un hermoso id. de porcelana para té y café
Diversas clases de vinos embotellados y entre estos 9 cajones grandes de vino Chatumargot
6 Cajones sago, varios comestibles, toda la batería de cocina—y otros infinitos muebles no manifestados minuciosamente por los carteles en que se anuncia dicha venta.

## LAVATORIO VEGETAL.

*Interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.*

LA pérdida del pelo en la gente civilizada, era tan general en la Gran Bretaña que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero en vano los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones, &c., todos sus esfuerzos fueron infructuosos, y se veian con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo, por ser inutiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del Dr. Nagó, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadero remedio, cuya eficacia, confirmada por la esperiencia de muchos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal anticaspal del citado Dr., es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidermes, renovar y hermosear el pelo, que una sola aplicacion bastará de convencer de la estraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado.

Recien se ha traido una partida nueva de Inglaterra, y se vende en la calle de la Victoria Nos. 65 y 94; y en la calle de la Paz, en la esquina de Pueyrredon, y en ninguna otra parte se vende. oc 9 1mc

## CAMBIO DE DOMICILIO.

GUILLERMO INGEIS y Hermanos, han trasladado su establecimiento de Tapicería de la calle de la Piedad No. 110, al No. 94 de la misma calle, media cuadra hácia el rio, donde tienen mucha mas comodidad, y seguirán su oficio de tapiceros en todas sus partes. Ellos mismos preparan el crin de que se sirven, por lo tanto el público puede confiar en que sus colchones de crin tan recomendables para el uso de verano, tanto por su frescura como por su elasticidad, son de puro crin sin mezcla alguna. Las familias que tengan que hacer ó alterar sus cortinas de ventanas ó cujas, pueden avisarlo que se les hará al gusto que quieran, y á precio muy moderado. Se componen sofaes, sillas, colchones; se empapelan salas, se ponen cielos razos con mucha brevedad y á precios cómodos. Hay á venta un surtido de colchones y cujas.
oc 9 5p

## Aviso Importante.

RAFAEL PICKANCE, ofrece al público sus servicios del modo mas equitativo para todo lo que es pintar, poner vidrios y empapelar casas á satisfaccion y gusto de las personas que tengan la bondad de ocuparlo; con este objeto ha abierto su almacen en la calle de Potosí No. 105, [del Mercado media cuadra para el campo], y que ademas vende por mayor y menor todo lo anexo á esta clase de trabajo.

Tambien se vende un tacho de cobre, y varios útiles necesarios para una fábrica de velas. oc 5 tfe

## Sal de Cabo Verde.

SE halla de venta á bordo del bergantin sardo "LEON," algunas fanegas: la muestra se puede ver en casa de JOSE GISMERI, No. 150, calle de la Victoria. o 9 5p

## SE VENDE,

UNA exelente carreta de hechura francesa, como para todo trabajo, tiene un eje superior con la bocina de cobre, y se dará en un precio acomodado. El que la necesite ocurra al hueco de maderas del Sr. D. Joaquin Belgrano, calle de Lima, de la plaza de la Victoria 6 cuadras para afuera.
oc 14 3p

## Dependientes.

SE necesita uno que sepa escribir regularmente y contar bien, para ocuparlo en un escritorio, debe tener mas de 20 años, y acreditar su buena conducta. Ocurra á la tienda que está en la plaza y calle del Buen Orden No. 102.

En la misma casa se necesita otro dependiente para el mostrador de una tienda.
oc 14 3p

## INTERESANTE,

HENRIQUE CRISTIAN RISCH, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que ha abierto otra vez su establecimiento de pastelería mas completo que antes, y puede pues servir con mas exactitud y variedad de artículos; así como tambien con todas clases de bebidas, &c.
oc 14 3p

## Se vende,

LA accion á un cuarto de tienda de la Recoba Vieja, siendo su precio muy equitativo. En la misma No. 11, darán razon. oc 14 3p

## Gran Baratillo.

DE las 4 esquinas de la plaza de la Victoria para el campo, la esquina de la izquierda No. 39, calle de Chacabuco, se vende lo siguiente:

Azucar blanca de la Havana de superior calidad á 6 reales libra

Id. terciada muy seca de la Havana á 4rs

Yerba del Paraguay electa recien llegada á 20 reales

Id. id. regular á 2$,—y otros muchos renglones, como loza, cristales, naipes finos, que se darán á precios muy cómodos.
oc 14 3p

## Aviso al público.

*Curso de Teneduria de Libros é Idiomas.*

EN la calle de Cuyo No. 66, se ha establecido un curso de Teneduría de Libros y de Idiomas frances, español é ingles, segun métodos que facilitarán al discípulo el conocimiento de dichas ciencias en poco tiempo.

El profesor dará tambien lecciones en las academias y casas particulares. oct 8 12p

## Notice to Captains of Vessels.

*CAPTAINS that should be in want of ship bread, can be supplied with such of the best quality and on most reasonable terms at any time, by applying at the bake house No. 237, calle de Potosí.* o8 6p

## ALMANAQUE

PARA el año de 1831, se halla de venta en la Librería No. 65, calle de Potosí. oc 8 6c

## Arados ingleses.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 62. oc 11 tfe

## *AVISO.*

EN la tienda de D. F. TARTIERE, calle del Cabildo, media cuadra de la plaza, al lado de la confitera, hay de venta

Botas de primera calidad á 30$.

Botas superiores de castor para el verano de varios colores á 35$.

Zapatos de tafilete para muger.

Tambien letras sobre Paris, hasta la cantidad de seis mil francos, dando para eso fiador de toda satisfaccion.
set 20 1mp

## 50$ de Gratificacion.

UN negrito como de edad de 15 años, llamado José Chico, alto y robusto. Los que puedan dar noticia de su paradero se servirán avisarlo en esta Imprenta, donde darán razon de su amo. oc 1 tfe

## Un caballero,

NECESITA un sirviente. En esta Imprenta darán razon. o 9 tfe

## AVISO.

EN la calle de la Biblioteca No. 124, se vende un negro de 20 años, sano y sin vicio conocido propio para mucamo. Las personas que se interesen en su compra pueden verlo y tratar en dicha casa.
oc 13 3p

## Semillas de Flores,

UN cajoncito de un surtido interesante de semillas de Flores, se vende en casa de ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., No. 94, calle de la Paz. o 14

## Venta de Ganado,

EN la calle de Cuyo No. 157, se vende al cortar; como igualmente novillos, y toros como para saladero. oc 14 2p

## *SE VENDE,*

UNA pulpería en la calle de la Reconquista No. 127, frente al café de Sto. Domingo; el que guste comprarla se verá en la misma casa que darán razon.
oc 14 3p

## Interesante al Comercio.

UN salador desea contratar las carnes que vá á trabajar este año, como igualmente venderá los cueros frescos; los que se interesen por una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle de Cangallo No. 33, donde darán razon. oc 14 3p

## Aviso.

EN el almacen, esquina del Sr. Haedo, calle de la Catedral No. 46, hay de venta—

Azucar blanca seca á 7 rs.
Café de la Havana á 7 rs.
Harina fresca á 3 rs.
Vino carlon á 3$ 4 rs. el galon.

Sardinas en aceite, anchoas, salsichones encurtidos surtidos, aceite frances, id. Sevillano clarificado, pasas, ciruelas, almendras, avellanas, quesos de Flandes, id. de Tafi, manteca fresca, velas de esperma, id. de molde, jabon de Castilla, cigarros havanos legítimos, ginebra de Holanda, coñac viejo, licores, vinos de todas clases, mostaza, té, cerveza inglesa, y muchos otros artículos á precios muy baratos. o 14 3p

## INTERESANTE,

EN casa de DAVISON, DORR, Y CA., calle de la Piedad No. 77, se venden los artículos siguientes, á precios equitativos—

Ginebra de Holanda en pipas, medias pipas y cuarterolas
Enebron en barricas
Anchovas en cuñetes
Arenques en id.
Azucar terciada y rubia en bolsas
Harina de maiz en barricas
Fariña en bolsas
Vino de Champaña
Aguardiente de 28 grados en barriles
Cigarros de papel havanos
Id. de oja [illegible] id.—y otros efectos, todo de superior calidad. o 14 4c

## *AVISO.*

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., ofrecen de venta á precios acomodados, para finalizar una factura—

40 barriles espíritu de Trementina
6 idem varniz
50 cuñetes galletitas
150 jamones
10 barriles azucar de pilon
25 cajoncitos almidon de trigo muy superior
1 cajon de fierros
1 idem con tafiletes y marroquines
4 cuñetes con municion
132 medias zuelas. oc 14

## GRAN BARATILLO

DE

## PINTURAS.

*INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CASAS.*

Verde superior á 10 rs. libra
Id. en masa á 12 rs. libra en barriles
Blanco á 5 reales libra
Aplomado á 5 rs.
Caoba superior á 4 rs. lib.
Agua raz fuerte á 7 rs. libra
Aceite á 7 rs.
Varniz copal superior á 5$ libra
Id. otros buenos á 2$ libra.
Id. otro á 1$ 4 rs.

Ocle amarillo á 3 rs. libra,—y otros muchos colores á precios acomodados.

Se ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios muy equitativos y cómodos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, pone cielos razos, pinta y varniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras de gusto mas moderno: ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno; en su casa se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no se halle hay un sujeto para recibir á quien le busque para ocuparle.

Vive calle de la Victoria No. 65.

## William Marsden,

ORNAMENTAL PAINTER AND GLAZIER,

R*ESPECTFULLY thanks his friends and the public for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Ayres, and hopes by attention and moderate prices to merit a continuation of it.*

*House, Sign, Ornamental and Furniture Painting, Graining of Woods, Gilding, Glazing, &c., done in the best manner.*

*Rooms papered with, neatness and despatch.*

*Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.*

*N. B.—All orders will be strictly attended to at his store. Calle de la Victoria, No. 65.* oct 9 1mc

## ADOVES,

LOS que quieran edificar pueden ocurrir al No. 55, calle de Chacabuco, á donde hay las muestras de adoves de la mejor calidad, de techo, piso y pared, que se venden á precios equitativos, sea en partida grande ó de otro modo.

Se advierte que como el horno de dichos adoves está en la inmediacion del puente de Barracas, de este lado del Riachuelo, ofrece ventajas á los que edifiquen cerca de aquel punto.

Tambien hay ALFALFAR de la mejor calidad por carretadas ó de otro modo, sumamente barata, para las caballerizas, &c. &c.

Y una tres ó cuatro CARRETAS toldadas de bueyes, y de medida, muy bien hechas y de poco uso, que se venderán juntos ó separados á precios muy ventajosos. En dicho No. 55, calle de Chacabuco, darán razon de todo. s 28

## La Sra. HILL,

TIENE el honor de avisar á las Sras. de Buenos Ayres y su vecindario, que tiene unos pocos sombreros y gorras de niños, y los ofrece á venta en su casa No. 34, calle de la Piedad, donde se ejecutará á la mayor brevedad y á la última moda todas las órdenes que le sean confiadas.

Limpia y compone sombreros de paja.
Necesita dos aprendices. o 14 2p

## A los SS. tenderos y almaceneros.

EN casa de Jackson, Barker y Ca., calle calle de Chacabuco No. 53, hay una partida pequeña de lanillas lisas y asargadas, y una pequeña cantidad de cerveza inglesa blanca buena, á precios equitativos.
sep 28.

## Se vende,

EN la calle del Parque No. 38, los muebles siguientes: un sofá y una docena de sillas, dos mesas de arrimo bronceadas, dos floreros, todos de primera calidad; las personas que gusten comprarlos podrán ocurrir a dicha casa, donde tratarán á un precio muy acomodado. oc. 13. 5 p.

## El Retrato del SR. D. VICENTE LÓPEZ,

AUTOR del *Himno Patriótico*, con el himno al pié del retrato, se vende desde hoy en la Imprenta Litográfica del Estado, calle de la Victoria No. 148.

## CERVEZA de LONDRES,

[BLANCA Y COLORADA]

HAY unas pocas barricas acabadas de desembarcar, de venta en casa de THOMAS GOWLAND Y CA., calle de la Reconquista No. [illegible]06. oc 2

## Aviso.

SE vende una criada llamada *María*, de 23 años, con buena disposicion para todo servicio, su precio 280 pesos metálico. Ocúrrase á la calle de San Lorenzo No. 16, del puente del Hospital media cuadra para el Alto, torciendo para el rio. o 13 3p

## Aviso á los fabricantes de Sombreros

HAY á venta unas pocas docenas de tafiletes negros en la esquina que hace cruz con San Miguel. o 14 3p

## RIFA

DE UN

## *Piano Ingles.*

DE voces superiores, á peso la cédula. Se despachan los boletos en el Registro de muebles, No. 45 calle de Cangallo.

☞ Los quieran hacerse de un exelente piano ingles, ocurrirán inmediatamente al No. 45, calle de Cangallo, donde se despachan los boletos de la Rifa, pues están por concluirse, y no se debe perder la ocasion de hacerse á poco costo de un mueble indispensable.

Se ruega á las personas que hayan comprado los Nos. 173, 60, 572, 573, 1449 y 1226, se sirvan ocurrir con ellos adonde los han comprado.

## VENTA,

De una CASITA bastante cómoda situada en la calle de Cordoba, cuatro cuadras de San Nicolas para el Retiro. En la calle de Chacabuco No. 127, darán razon. oc 8 tfg

## Se vende ó se alquila.

Una hermosa quinta con casa y obrage de ladrillo, propia para mansion de familia; tiene jardin y cinco cuadras sembradas de alfalfa. En esta Imprenta darán razon. o 13 3wc

## Venta Interesante,

De una casa esquina, compuesta de 17½ varas de frente y 70 de fondo con pulpería, trastienda, un cuarto y corral, independiente de la casa que tiene seis habitaciones, altillos y demas comodidades para familia, sita en la calle de la Catedral Nos. 257 y 259, formando esquina á la calle del Paraguay. Ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 33. oc 14 3p

## Se vende,

Una casa recien edificada de fondo completo, con 7 piezas á la moderna toda de tiranteria y de los mejores materiales, se dá á un precio muy ínfimo de su valor, se dejará una parte de su importe y en rédito menos del corriente, y tambien se admitirán efectos de almacen ó tienda hasta el valor de la tercera parte, ó algo mas como diez mil pesos: el que guste tratar ocurra á la calle de Chacabuco número 180, vive su dueña. oc. 9 4 p.

## Se alquila,

LA panadería de la Recoleta, con todo lo necesario, mulas, &c. &c., tanto que solo le falta trigo y peones para trabajar. El que se interese ocurra á dicho establecimiento á imponerse y tratar. Advirtiendo que ademas tiene una maquina de desgranar maiz, y otra de sacar la cáscara á la sebada, [illegible] país. s 28 tfe

## Se alquilan.

LAS piezas suficientes para vivir una familia, y los dos cuartos á la calle para giro, de la casa calle de la Paz No. 18. En dicha casa se dará razon. s 23 tfe

## *AVISO INTERESANTISIMO*

GRAN Baratillo de peynetas de carey grandes y chicas, recien llegadas de Francia, en los cuartos del Sr. Bustillo, calle del Perú No. 28. Las Sras. que quieran aprovecharse de tan buena ocasion pueden darse prisa por que el vendedor se ausenta del país. set 20 1 m. p.

## Interesante.

SE vende por tener que ausentarse el dueño del país, la accion de arrendamiento de una chacra situada en el parage llamado los Tres Ambuses de Correa, á distancia de tres leguas de la ciudad, y compuesta de 25 varas de frente y 80 de fondo, con mas una legua de terreno para pastoreo, su corral y buenos ranchos con 3 habitaciones, todo perfectamente zanjeado y sembrado de porotos, maiz y papas; como tambien—

24 Vacas lecheras
8 Vaquillonas de 2 á 3 años
20 Terneras de un año mas o menos
12 Caballos mansos
3 Yeguas mansas, y una sabe arar
2 Ruedas de carretillas enyantadas
1 Pila de leña de cardo. La persona que se interese puede ocurrir á tratar á la calle de la Reconquista No. 247, barraca de D. Antonio Soler. oc 13 3p

## *AVISO AL PUBLICO*

DON CARLOS DESETANGS, retratista, avisa al público y á sus amigos, que se ha mudado á la calle de la Catedral No. 159, casa de la Sra. Pereira, donde se servirá siempre con el mismo celo á las personas que le quiera ocupar en su arte y á precio muy acomodado; se le encontrará en su casa todos los dias por la mañana hasta las 9, y por la tarde de las dos hasta las cinco. oc 13 3p

## LADRILLOS.

SE venden de todas clases, á precios mui equitativos, en la quinta de Zensano, en el hueco de los Sáuces. Pueden ocurrir á tratar con el dueño que vive en dicha quinta. oc 13 5p

## BLACK KID GLOVES.

GENTLEMEN'S black kid gloves on sale at No. 62 Calle de Cangallo. 1fs.

## Busca colocacion

EN algun almacen, un jóven recien llegado de Chile. Ocúrrase esta Imprenta. oc 14 2p